

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27233** *CONSTRUCCIONES REZOGAR, S.L.*

Doña Dolores Postigo Salguero, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por decreto firme de fecha 9.7.12 dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 285/11 se ha declarado a la parte ejecutada Construcciones Rezogar, S.L., en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 155.804,54 euros.

Granollers, 17 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120064378-1